I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA

NUMERO DE ACTA: **149**

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*	**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*		
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento semanal - CIAA				
LUGAR:	*Oficina Interventoría Consorcio RA5 - MS Teams*				
FECHA:	*20/02/2026*	**HORA INICIO:**	*08:37 AM*	**HORA FINAL:**	*11:03 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS).

III. AGENDA:

Orden del día:

1) Verificación de quórum.
2) Estado de actas anteriores.
3) Seguimiento de los compromisos acta anterior.
4) Seguimiento ejecución física del contrato.
5) Seguimiento a la programación de obra y análisis de indicadores.
6) Aspectos técnicos específicos
7) Gestión Entorno, Ambiental, SST, PMT.
8) Aspectos presupuestales, administrativos y jurídicos del contrato
9) Temas adicionales.

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1) Verificación de quórum.

Se realiza la reunión de forma mixta (virtual y presencial); el comité cuenta con la verificación de quórum: Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes.

2) Estado de actas anteriores.

A continuación, se presenta el seguimiento cronológico de las actas de comité **pendientes de cierre**, con el detalle de su estado actualizado a la fecha.

Acta de Comité N°	Fecha	Estado
148	13/02/2026	Proyectadas por la Interventoría; en revisión del contratista y la supervisión.
147	06/02/026	Proyectadas por la Interventoría; en revisión del contratista y la supervisión.
146	30/01/2026	Con observaciones puntuales por parte del contratista
145	23/01/2026	Con observaciones puntuales por parte del contratista
144	16/01/2026	Firmadas por contratista, firmas de la interventoría
143	09/01/2026	Firmadas por contratista, firmas de la interventoría
142	02/01/2026	Pendiente de firmas por la supervisión
141	26/12/2025	Firmada por todas las partes

3) Seguimiento de los compromisos acta anterior.

A continuación, se detallan los compromisos establecidos en el acta anterior, así como el estado actual de cada uno, con corte a la fecha de la presente acta:

N°	Actividad	Responsable	Fecha de Compromiso	Fecha de Ejecución	Estado
1	Cierre del diseño estructural.	CCI	28/02/2026	**Pendiente**	En proceso – Requiere coordinación BIM
2	Inclusión de 230 NP	CCI & RA5	31/01/2026	**Pendiente**	Pendiente – Avance: 96 radicados; faltan aprox. 134
3	Mesas de trabajo para NPs	CCI & RA5	12/01/26 – 31/01/26	**Reprogramado**	Se realizarán martes y jueves de la próxima semana
4	Urbanismo acceso vehicular	CCI	02/2026	**Pendiente**	Se requiere hoja de vida de nuevo especialista en urbanismo
5	Coordinación arquitectura–estructura	CCI & RA5	Permanente	**Seguimiento**	Activa – Nuevo coordinador de diseño inicia proceso BIM
6	Presentación NPs restantes	CCI	28/02/2026	**Pendiente**	Se indica se radicarán 74 que ya se tienen listos

Glosario

** AEROCIVIL: Supervisión – Aerocivil.*
** RA5: Interventoría Consorcio RA5*
** CCI: Contratista de Obra Consorcio CI*
** PMT – Plan de Manejo de Transito*
**NPs – Items No Previstos*
** M&MC - Acta de Mayores y menores cantidades de obra*
** E.N.E.- Elementos No Estructurales*
** RL – Representante Legal*
** SDM – secretaria Distrital de Movilidad*
** SDA – secretaria distrital de Ambiente*
** CIV - Código de Identificación Vial*

Resumen seguimiento de los compromisos

1) **Cierre del diseño estructural**: se mantiene el hito al 28 de febrero de 2026, según contingencia de diseño.

2) **Inclusión de 230 Ítems No Previstos (NP)**: avance parcial; a la fecha se han recibido NPs de aires acondicionados; continúa pendiente hidrosanitario y redes contra incendio. La Entidad reitera que la fecha de cierre era el 31 de enero; el Contratista se compromete a radicar la totalidad a más tardar el viernes 27 de febrero de 2026. El contratista manifiesta que presentará los NPs con los ajustes que sean necesarios para los rendimientos de los Np presentados donde sea necesario validar esta información.

3) **Coordinación de diseños bajo metodología BIM**: el Contratista presentó al Arq. Juan Carlos Beltrán como coordinador/consultor; manifestó el Arq. Beltrán presentar un plan de trabajo y cronograma de modelación/coordinación al Consorcio CI. La supervisión solicitó que este plan de trabajo debía ceñirse al cronograma vigente de Línea Base 8. La interventoría solicitó presentar el plan de trabajo para la reunión del día miércoles de la próxima semana.

4) **Mesas de trabajo de presupuestos para NPs**: se programan sesiones el martes (paquete entregado) y jueves (nuevo paquete), hasta agotar revisión de lo radicado.

5) **Urbanismo – acceso vehicular**: se requiere el planteamiento de niveles por parte de arquitectura/urbanismo y formalizar la hoja de vida del profesional urbanista a más tardar el 28 de febrero de 2026.

4) Seguimiento ejecución física del contrato.

✈ **Actividades realizadas en obra durante la semana**

De acuerdo con la presentación en comité, el frente principal se concentra en el Nivel +5.00 m con armados de vigas, formaletería y preparación para instalación de platinas embebidas (apoyo de vigas metálicas). En Sótano 2 se vaciaron los pozos eyectores y fosos de ascensores; se ejecutó la losa de supresión en un 98% y avanzan demoliciones de pilotes en Sótano 1.

✈ **Actividades programadas para la próxima semana**

Se continuará con la demolición de pilotes y demolición de placa puntal para la conformación de la formaleta de la rampa. Se continuará con los trabajos a nivel +5.00 con armado de aceros de vigas.

5) Seguimiento a la programación de obra y análisis de indicadores.

De acuerdo con el informe semanal **No 153**, correspondiente a la presente acta del comité de seguimiento, se presentan los siguientes indicadores de avance en relación con la Línea Base 8 y el balance presupuestal con mayores y menores cantidades vigentes:

Periodo de Ejecución:	Desde: viernes-13-feb-26	Hasta: jueves-19-feb-26
Fecha Fin Proyectado:	miércoles-15-jul-26	
% Tiempo contractual Transcurrido desde Acta de Inicio :	1071 días	88%
Días faltantes para finalizar obra:	146 días	12%
Valor Planeado Semana :	$ 441.240.041	0,87%
Valor Ejecutado Semana :	$ 48.352.936	0,10%
Valor Desviación Semana :	-$ 392.887.105	-89,04%
Valor Planeado Acumulado :	$ 24.233.208.877	47,80%
Valor Ejecutado Acumulado :	$ 21.656.837.307	42,72%
Valor Desviación Acumulada :	-$ 2.576.371.570	-5,08%
Rendimiento del Cronograma :	0,89	

$ Valor Avance Financiero Acumulado Obra (D), hasta:	Acta Parcial 23: FEV 24	*$ 20.765.147.226*
% Avance Financiero Obra (ejecutado acumulado), hasta:		**40,96%**
$ Valor Avance Financiero Acumulado Interventoría, hasta:		*$ 2.046.539.020*
% Avance Financiero Interventoría (ejecutado acumulado), hasta:	Acta Parcial 22: FEV 23	**41.52%**

** **NOTA:** los indicadores y el seguimiento detallado del proyecto se presentan en el informe semanal de obra e interventoría correspondiente al cierre del periodo semanal inmediatamente anterior a la fecha de este comité.*

La interventoría manifiesta que se solicitó al contratista de obra la presentación de plan de contingencia dentro de los dos días hábiles al envío del comunicado, sin que a la fecha se haya presentado el respectivo plan por el atraso que se registra en el cronograma.

El contratista de obra manifiesta o expone en contexto la reunión sostenida con la Dirección General durante de la semana, en la cual la representación legal indicó que la presentación del plan de contingencia este sujeto a las aprobaciones de los diseños, ya que el avance este sujeto a las necesidades que han surgido en el diseño estructural con la inclusión del nuevo nivel estructural +6.50, pero que impacta la ejecución y el cronograma. Se necesita establecer las definiciones de diseños para establecer un plan de contingencia.

La Entidad manifiesta que se debe validar el tema de cara al manual de contratación sobre los retrasos de la obra, más allá de los compromisos adquiridos en la reunión con la Dirección General, pero manifiesta que unos acuerdos no están por encima de lo establecido en el manual. Se solicita a la interventoría validar el

tema, ya que esto es normativo y solicita de acuerdo con el aumento progresivo del atraso se tomen las medidas a que haya lugar.

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la aprobación que hizo de la línea base la semana anterior, desde diciembre 2025 se le ha solicitado al contratista presentar el plan de contingencia, y se ha recibido comunicados en contravía de la presentación del plan de contingencia argumentado varias razones, se dio oportunidad al contratista de presentar el plan de contingencia en dos días hábiles atados a la contingencia de diseños.
El manual de contratación es claro que cuando se supere el 3% de atraso se debe proceder dentro de los 10 días hábiles se debe radicar el incumplimiento del contrato, situación que ya se está trabajando desde el área jurídica de la interventoría para dar este traslado.

La Entidad manifiesta que es una obligación legal de interventoría iniciar las actuaciones pertinentes, que la Entidad tiene el dinero disponible asignado al contrato, que el contratista de obra expone una necesidad de aprobaciones por parte de interventoría para avanzar ya que se ve obstruido en su avance, al momento se manifestó que debe haber rapidez en las aprobaciones de la interventoría, se nota que hay voluntad para avanzar en la ejecución del contrato.

También manifiesta la Entidad que los acuerdos y las buenas voluntades presentadas en la reunión con la Dirección General son irrelevantes, lo que hay que hacer es cumplir la obra, hay una norma que exige actuar conforme la realidad del contrato y el atraso mostrado por la interventoría en su presentación.

El contratista de obra hace precisión que de acuerdo con la proyección realizada según las aprobaciones que se tienen a la fecha, en relación con lo que se puede programar y pedir de materiales, que corresponde a aceros de vigas, IPE del nivel +5.00, concreto de vigas y placas, rampas vehiculares, del orden de $ 750 millones. En el atraso que indica la interventoría se presenta ya la actividad de cortasoles en concreto que no se van a construir pero que están programados, hay actividades que empiezan a generar atraso como mampostería que no se puede ejecutar aún, así como las redes sanitarias. Cuando el Consorcio CI presentó la línea base 8 el inicio de las actividades del nivel +5.00 estaba sujeto a la aprobación de diseños de este piso, situación que se dio hace 8 días, pero si miden con un cronograma que tiene actividades que no se van a ejecutar claramente semanalmente aumentará el atraso.

Se menciona que la interventoría aprobó el cronograma de diciembre 2025, presentado para solicitar la adición, en vista de la negativa del contratista de obra de presentar la línea base, y con el plan de contingencia puede indicar qué porcentaje no corresponde a un atraso de ejecución de obra.

La Entidad manifiesta que el plazo máximo de terminación de la obra es para julio del 2026, , se debe hacer cierre técnico de diseños. Se reitera que se tiene el recurso y que se debe hacer la obra. Se menciona que el coordinador que se presentó en la reunión indicó que iba a realizar su proyecto de coordinación desde ceros y la realidad es que se debe ajustar al tiempo del contrato. Se reitera que no se acepta por la Entidad que se hubiera manifestado la intervención ilegal de la interventoría en la definición de diseños.

Se indicó por la interventoría que después de la reunión con la Dirección General hubo una impresión de tranquilidad por la manifestación de la buena voluntad del consorcio constructor, sin embargo con sorpresa se recibe dos solicitudes de actividades no previstas que requieren aprobación inmediata de aprobación relacionados con el concreto de las vigas del nivel +5.00, lo que para la interventoría no es aceptable dado que el contrato tiene concretos de vigas áereas distribuidos en todos los pisos y tienen el mismo valor unitario ofertado así desde la licitación y ahora el contratista pide que se le incluya una nueva actividad a un nuevo

valor para el piso intermedio. Así mismo radicó la actividad no prevista de la corpa losa o lamina metaldeck, argumentado en la aprobación de interventoría según el diseño que presentó el especialista estructural en el cual el calibre de la lámina no es 22 como esta en el presupuesto sino corresponde a calibre 20 y ante ese cálculo solicita reconocimiento de este ítem. Son dos situaciones que representan un "palo en la rueda" que entorpece el avance del proyecto. Puede que sea a lugar la solicitud sin embargo no lo menciono sino cuando se le aprobó, cuestiona la interventoría por qué no se mencionó este cambio desde el comienzo para validarlo, la interventoría tiene su concepto y es claro que para el caso del concreto no se validará una actividad diferente a las contractuales y a la luz de lo indicado en el manual de contratación en cuento a que la actividad es la misma para todos los pisos no se considera procedente, para la lámina de metal deck se le solicitará la justificación técnica de esa información y se entregará la cotización de interventoría, para lo pertinente. Se trasladarán los conceptos al contratista.

La supervisión manifiesta que no todas las actividades no previstas son procedentes para ser incluidos según el manual de contratación, ya que deben tener unas condiciones específicas para inclusión de NP. No porque haya un cambio de sección o alturas, proceden las inclusiones de NP. Se revisará el manual para validar esto.

El Consorcio CI manifiesta que la lámina de metaldeck del diseño aprobado esta planteada desde el año 2024 cuando se entregó a la interventoría la evaluación de cargas del diseño, y la información del diseño, considera el contratista que la posición de la interventoría es la misma que cuando se presentó el NP de la placa puntal que cambio de resistencia de diseño a 4000 Psi. Desde el año 2024 el elemento metaldeck calibre 20 está planteado, y es cuando la interventoría revisa, valida y aprueba, que el contratista de obra entrega los NP. Manifiesta el contratista de obra que también siente vergüenza que se diga en el comité por parte de interventoría que se sienten sorprendidos por que se presenta un NP, y porque no estaba, no lo vieron, o no se enteraron y lo cierto es que esta entregado desde el año 2024 y ratificado en lo entregado desde hace 9 meses en la versión inicial de diseños estructurales. En relación con la viga del nivel +6.50 se aclara que no se está cambiando el insumo contractual de concreto pero lo que si es cierto es que la mano de obra es diferente. En el presupuesto y en el cronograma no existe el nivel +6.50, lo que hay establecido es vigas, placa y voladizo a un nivel y luego columnas completas, ahora las columnas se deben construir en dos tramos, ahora se requiere tiempo ya que no se puede construir una columna completa con un voladizo intermedio, la actividad se está dividiendo, el nivel +6.50 no está en el cronograma y no está en el presupuesto, entonces claro que es una actividad diferente, se aclara que no se esta cambiando el insumo pero si es claro que es una actividad que requiere un trabajo adicional de mano de obra y adicional se indica que hay que considerar incluirlo en el cronograma ya que las columnas se están dividiendo cuando no estaba previsto en el cronograma, el proceso constructivo ahora es construir las columnas hasta cierta altura, armar y vaciar el concreto de los voladizos y luego terminar la parte faltante de columnas hasta el nivel +9.38 . Si es un nivel intermedio que requiere un trabajo adicional. Se espera la respuesta de parte de la interventoría y la Entidad.

La Entidad solicita a la interventoría explicar porque el contratista de obra manifiesta constantemente que la interventoría es conocedora de la información desde el año 2024.

La interventoría manifiesta que normalmente cuando hay un cambio en los diseños lo que se hace es un control de cambios, y se relaciona lo que se cambia y el porqué se hizo, pero cuando se coje un plano y se empieza a querer cambiar lo que ya está apropiado, y no se menciona, como en el caso de las escaleras que las diseñaron todas en concreto, aunque las presentaron desde el año 2024 y si se emitió un concepto de que estaban viables, pero el contratista lo que quiere hacer es coger los planos y que llegue un nuevo especialista y cambiar todo lo que apropio y quiere hacer todos los cambios que quiera y pone sobre la mesa

sin justificación todos los cambios que quiere y diseñó todas las escaleras en concreto porque seguramente al diseñador estructural le es más fácil en su software despiezar la vigas de concreto que acogerse al plano que está aprobado en estructura metálica. Ejemplo, en el caso de las IPE cuando presentó el diseño en IPE 330 se le indico que no se aprobaba el diseño porque las IPE 330 no tenían una justificación, no estaba la argumentación para aprobar que todas las IPE sean 330. Fue una observación general que se hizo desde mayo 2025 hasta diciembre de 2025 justificando si se requería o no, que IPE bajaban y que subían, y eso llevo a tener la aprobación que se emitió el viernes pasado. Pero dentro del análisis que presentó no está la justificación del porque la lámina calibre 22 no cumple, no se conoce el concepto del cambio. La viabilidad se da porque la lámina calibre 20 cumple. Con el ánimo de evitar otras observaciones del contratista, se aprueba el cumplimiento, pero si genera la aprobación de un NP sobre la marcha.

El contratista llama a ser sensatos con las situaciones que se han presentado, en mayo de 2024 la interventoría solicitó una evaluación de cargas, en vista de lo sucedido con los cortasoles y en esas mesas técnicas entre dirección de interventoría, especialista de CCI y dirección de obra, porque no participo el especialista de interventoría, para el momento era el Ing. Víctor Hernández, se evaluaron las cargas que se llevaron al modelo, y desde el año 2024 hay una memoria donde se determinaron las cargas y los elementos de los diseños, y esto es de conocimiento de la interventoría. El contratista de obra pide a la mesa que también se escuche al Consorcio CI porque se ha entregado información, se elaboró el modelo se establecieron criterios y la interventoría los pretender desconocer.

La Entidad insiste en que los comités de obra deben desarrollarse en torno a los seguimientos del avance, como se avanzará según el plan de contingencia, quedan 4.5 meses para ejecutar $ 22 mil millones. Se reitera que los compromisos son de ambas partes, que la interventoría se compromete a no generar observaciones nuevas y el contratista de obra a presentar los ajustes de los diseños. Se menciona que ya se cuenta con el acta de comité con la Dirección de General para la revisión de las partes, se recomienda la revisión que sea sucinta después de la revisión que haga la supervisión del contrato.

La Entidad llama la atención sobre la ejecución de la semana ya que el valor es muy bajo, y solicita revisar el flujo del cronograma con el que se está midiendo.

El contratista menciona que ese valor de flujo de caja incluye actividades que ya no se ejecutaran, y menciona que con la aprobación que se hizo del nivel +5.00 esta corriendo con la ejecución de las actividades posteriores, platinas y demás. Menciona, el contratista que el valor mencionado por la interventoría induce a error ya que están midiendo con el cronograma que contiene actividades que no se ejecutaran. Menciona también el contratista de obra que una vez se defina el voladizo del nivel +6.50 generará una actividad no prevista dado que no corresponde a ninguna actividad del contrato.

La interventoría llama la atención sobre el proceder del contratista mencionando que ya esta dejando piedras en el camino, mencionando que ya menciono losa de metaldeck, ahora menciona que el voladizo del +6.50, para lo cual hay vigas de concreto a la vista, en 15 días menciona que seguramente presentara otro NP.

Menciona la Entidad que el Manual de contratación no mide la forma, si hay unidad de medida m3 no aplica criterio para NP, por el hecho de que el voladizo tenga un chaflan no significa que aplique para NP, se evaluará y se emitirá concepto, sin embargo, la Entidad en principio, no lo ve viable.

El contratista de obra menciona que para la supervisión los NP que manifiesta su concepto es siempre que nunca procede.

✈ Análisis de indicadores

Con corte a la semana del informe 153, el tiempo transcurrido del contrato es del orden del 88% (≈1.071 días) y restan ≈12% (≈146 días) con fecha de finalización 15 de julio de 2026.
El valor ejecutado acumulado se reportó alrededor de 42,7% frente a un 47,8% planeado (desviación ≈5,08%). Para la semana, el avance reportado fue del 0,10% frente al 0,87% programado.
Se exigió nuevamente el Plan de Contingencia dada la superación del 3% de atraso.

Porcentajes de avance:

- Vaciado Concreto- Dados y Conexiones Nivel -6m.**- 100%**
- Vaciado Columnas Sótano 2 entre Nivel -3.5 @ Nivel -6m. **- 100%**
- Complementos de placa Nivel -3m: Z1 +Z2 + Z3 **- 100%**
- Vaciado Columnas Sótano 1 entre Nivel -3.m @ Nivel -0.5m **- 100%**
- Complementos de placa Nivel 00 y 0.5m: Z1 +Z2 + Z3 **- 100%**
- Construcción Columnas Nivel 1. - **100%**
- Construcción Vigas CCTO Placa Piso 2 (Nivel 5.0m) 7**0%**
- Losa de supresión. **99%**

✈ Recursos en Obra

- **Personal**

El contratista de obra durante la ejecución semanal contó con los 12 especialistas, el contratista contó con 18 personas a nivel administrativo y 28 personas con el nivel operativo en el desarrollo de las actividades. El equipo disponible en obra es el mismo que se viene manejando en las últimas semanas.

La Interventoría durante la ejecución semanal contó con los 12 especialistas requeridos en el anexo técnico, 9 profesionales administrativos y un personal técnico en campo de 7 profesionales para labores de inspección y control en obra.

- **Maquinaria y Equipos en obra**

Durante la semana el contratista de obra contó y opero los siguientes equipos y maquinaria en obra:

- Mini Excavadora SANY SY35U + sistema martillo demoledor + cuchara.
- 1 Minicargador Bobcat S-130
- Martillo Demoledor Electrico + Puntas:
- Secciones Andamio Multidireccional
- 1 Máquina Roscadora HGS-1240
- 1 Torre Grua Liebherr 63 Lc (Altura 37m)
- 1 Bomba estacionaria Zoom Lion
- 2 Tablero Movil.

- 2 Equipo Vibrador concreto.
- 1 Motobomba.
- 1 Bomba Sumergible 1.5HP.
- 1 Nivel de Precisión.
- 1 Estación Total (Comision Topográfica).
- Kit Herramienta y equipo Menor

- **Clima**

Durante la semana no se presentaron precipitaciones que generaran suspensión de actividades, por lo cual el 98% del tiempo de ejecución se desarrolló bajo condiciones de tiempo seco.

A la fecha, se acumulan 4.200 horas de trabajo del proyecto, de las cuales 216 horas corresponden a tiempos afectados por lluvia. Esto representa el 4,9% del tiempo contractual, según el registro de la interventoría.

6) Aspectos técnicos específicos

Diseño Estructural

a) Nivel +6.50 m (alero/cortasol): se aprobó el diseño del nivel +5.00 m y se continúa la coordinación para el +6.50 m.

b) Vigas y platinas: el Contratista radicó planos de taller de platinas para IP; Se aclara por la interventoría que a la luz de la NSR-10 la aprobación de los planos de taller corresponde al diseñador.

c) Ítems no previstos: el Contratista radicó solicitud de NP para lámina colaborante (calibre 20 vs. 22) y para concreto de vigas en piso intermedio; la Interventoría trasladará las respuestas conforme al Manual de Contratación.

d) Coordinación BIM: se elaborará un plan de modelación y coordinación por especialidades, con entregas y cierres quincenales/semanales según criticidad de obra.

Eléctrico

No se hicieron comentarios.

Topografía - Urbanismo

No se hicieron comentarios

Laboratorios y Pruebas

- **Concretos**

Pendientes los análisis de la información por parte del contratista de obra, correspondiente a las muestras de concreto que presentan resistencias menores a la resistencia de diseño.

- **Aceros**

Se recibieron dentro del informe el paquete #9 de ensayos con lo cual estamos al día y con cumplimento de los resultados

7) Gestión Entorno, Ambiental, SST, PMT

✈ **Gestión Entorno:**

- **Inspecciones de las Fallas**

No se hicieron comentarios

Ambiental

No se hicieron comentarios

✈ **Gestión SST**

Se recuerda atender los lineamientos de SST (iluminación, accesos seguros y control de material particulado en demoliciones)

✈ **Gestión PMT**

Mantener la coordinación del PMT con la Secretaría de Movilidad cuando apliquen actividades de alto impacto logístico, y remitir las respuestas ante los requerimientos de la SDM.

8) Aspectos presupuestales, administrativos y jurídicos del contrato

✈ **Presupuestales**

La Entidad reiteró que no existe riesgo de desfinanciación del proyecto; los recursos de la vigencia se encuentran en trámite interno para garantizar su disponibilidad. Se menciona que en la tarde se hará la mesa técnica de revisión del corte con el valor que se tiene pre revisado para el corte de obra No. 24.

✈ **Aspectos Administrativos**

Se enfatizó que el atraso supera el 3%, por lo cual se requiere y exigió la presentación del Plan de Contingencia con medidas concretas (frentes, personal, equipos, tiempos de recuperación y metas semanales de ejecución).

Por parte de la interventoría se tiene claro el proceso a seguir a la luz del manual de contratación en cuanto a los atrasos que se presentan.

✈ **Aspectos Jurídicos**

No se hicieron comentarios

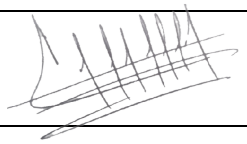
9) Temas adicionales.

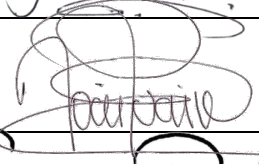
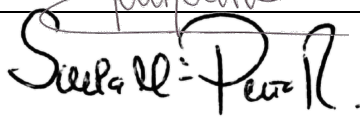
V. COMPROMISOS GENERADOS EN LA PRESENTE ACTA

No	Actividad	Responsable	Fecha Proyectada
1	Radicar totalidad de NPs faltantes	CCI	27/12/2025
2	Mesas NPs – paquete 1	CCI & RA5	25/02/2026
3	Mesas NPs – paquete 2	CCI & RA5	27/02/2026
4	Presentar plan de trabajo BIM	CCI	26/02/2026
5	Remitir hoja de vida urbanista	CCI	28/01/2026
6	Interventoría emitir conceptos Steel Deck y vigas N+6.50m	RA5	21/02/2026

VI. FIRMAS:

Para constancia, se firma la lista de asistencia, la cual forma parte integral de la presente acta, en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de febrero de 2026, por parte de los asistentes.

Nombre completo	Cargo	Firma
Laura Cristina Santana Salazar laura.santana@ryesa.com.co	Directora de Obra - Consorcio Construcciones de Ingeniería.	
Juan Carlos Beltrán Cruz laura.santana@ryesa.com.co	Coordinador de Diseño - Consorcio Construcciones de ingeniería	P/P 
Anderson Gyovanni Tellez Burgos anderson.tellez@ryesa.com.co	Inspector de obra - Consorcio Construcciones de Ingenieria	
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría - Consorcio RA5	
Cristian Camilo Preciado Palacios cristianpreciado@aciproyectos.com	Residente de estructuras de interventoría I – Consorcio RA5	

Nombre completo	Cargo	Firma
Brandon Yesid Nossa Ortiz brandonnossa@aciproyectos.com	Coordinador de proyecto - Consorcio RA5	
Luis Bernardo Puentes Torres bernardopuentes@aerocivil.gov.co	Supervisor designado Entidad UAEAC – Aerocivil	
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo Técnico a la Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil	
Sonia María Peña Rendón sonia..rendon@hotmail.com	Apoyo Financiero - Supervisión Entidad UAEAC – Aerocivil	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES

Clave: ESTR-3.0-12-004	Versión: 06	Fecha de aprobación: 01/04/2022

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: DIRECCION TÉCNICA DE INVESTIGACÓN DE ACCIDENTES

TEMA DE LA REUNIÓN: Comité de obra N°149

FECHA: 20 de febrero de 2026 | HORA INICIO: 8:37 am | HORA FINAL: 11:03am

LUGAR: Oficina de obra de interventoria, calle 64 N° 71A-04, Bogota, D.C.

Ley 1581 del 2012: los datos personales recolectados, serán tratados para gestionar el tema de la reunión, alcanzar los objetivos del proceso que la realiza y cumplir los deberes de la Aerocivil. Puede conocer nuestra Política de Protección de Datos Personales en www.aerocivil.gov.co y ejercer sus derechos a conocer, rectificar, actualizar, u oponerse tambien através de nuestra pagina, opción Atención al ciudadano, opción PQRSD.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	José Puccini	79414186	Aerocivil	3105729442	jose.puccini@aerocivil.gov.co	
2	Sonia Pena	SC328264	Aerocivil	3124433801	sonia.pe@hotmail.com	
3	Brenda Puentes	1033096	Aerocivil	3103237717	brenda.puentes@aerocivil.gov.co	
4	Sandra L. Gomez A	38257674	AEROCIVIL			
5	Arq Juan Carlos Beltrán	79412962	Consorcio	3186601811	beltranconsultoresingenieros@gmail.com	
6	Laura Cristina Santana	37899872	CCI	3208012459	laura.santana@ryesa.com.co	
7	Arturo Fabian Tellez	1032362412	CCI	3144621393	arturo.tellez@ryesa.com.co	
8	Cristian Mauricio Melo C	80283308	Consorcio RAS	3006144986	cristianmelo@Aciproyectos.com	
9	Cristian Camilo Pinzon P.	1090368077	C. RAS	3203713810	cristianpinzon@aciproyectos.com	
10	Alberto Porto Fox	8742103	C.RAS	3003512028	albertoporto@aciproyectos.com	
11	Edwin Garcia Oyuela	79893185	C.RAS	3112163136	edwingarcia@aciproyectos.com	
12	Jhon Fredy Palomino M	1092337671	consorcio RAS	316 866 9278	jhonpm154@aciproyectos.com	
13						
14						
15						
16						
17						